



# **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE**

**PARA LA COMPAÑÍA:**

**DISTRIBUIDORA CADENA  
ESPINOSA CÍA. LTDA.**

**DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO ECONOMICO 2019**

**ING.COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.**

**ESPECIALISTA EN TRIBUTACION**

**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

Cuenca, 10 de junio del 2020



## INFORME DE LA AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONOMICO 2019

**PARA: LOS SEÑORES SOCIOS DE DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.**

### **OPINIÓN CON SALVEDAD**

*Hemos auditado los estados financieros de **Distribuidora Cadena Espinosa Cía. Ltda.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el Patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que pudieran determinarse si no hubiera existido la limitación descrita en la sección "fundamentos de la opinión calificada con salvedades" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF).*

### **FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDAD**

*Al 31 de diciembre de año 2019, **Distribuidora Cadena Espinosa Cía. Ltda.** No dispone del informe de un estudio actuarial según las Normas de Información Financiera, que es la NIC 19 que nos habla sobre los beneficios a los empleados. Por consiguiente, no es factible determinar los posibles efectos, si los hubiera, sobre los estados financieros derivados de la falta de provisiones de desahucio y jubilación patronal.*

*Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y en la resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y*



*Seguros Reforma la Resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2016-011, por la Resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2019-0014 del R.O. No. 71 del miércoles 30 de octubre de 2019, y hemos cumplido considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.*

### **RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.*

*En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*

*Los encargados de la Administración de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.*

### **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de ética profesional durante la auditoría; nosotros también:

1.- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección



---

*material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra solución, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.*

2.- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

3.- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración

4.- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Muestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un *negocio en marcha*.

5.- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.



**ESTADOS FINANCIEROS DE FORMA EJECUTIVA**

EMPRESA DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en Dólares)

		<u>Al 31 de Diciembre</u>	
		<u>2018</u>	<u>2019</u>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>101</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
10101	Efectivo y equivalentes del efectivo	5.544,32	212.215,24
10102	Activos Financieros		
10102	Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	201.696,44	53.086,15
10102	Otras Cuentas por Cobrar	-	-
1010209	(Provisión Cuentas Incobrables	(2.016,96)	(530,86)
10103	Inventarios	1.679.280,14	1.691.360,62
10104	Servicios y Otros Pagos Anticipados	-	-
10105	Activos por Impuestos Corrientes	104.751,56	87.318,18
10108	Otros activos Corrientes	-	-
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.989.255,50</b>	<b>2.043.449,33</b>
<b>102</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
10201	Propiedad, Planta y Equipo	248.997,91	299.431,87
1020112	(-)Depreciación Acumulada	(109.338,78)	(130.743,92)
10206	Activos Financieros no corrientes	-	-
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>139.659,13</b>	<b>168.687,95</b>
<b>1</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.128.914,63</b>	<b>2.212.137,28</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		
<b>201</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
20103	Cuentas y Documentos por pagar	1.229.384,83	1.175.703,03
20104	Obligaciones con Instituciones Financieras	392.326,14	760.000,00
20105	Provisiones	-	-
20107	Otras Obligaciones Corrientes	52.930,47	61.051,20
20113	Otras Pasivos Corrientes	-	-
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.674.641,44</b>	<b>1.996.754,23</b>
	<b>Suman y pasan....</b>	<b>1.674.641,44</b>	<b>1.996.754,23</b>



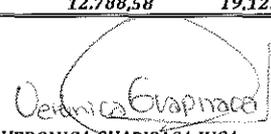


## ESTADOS FINANCIEROS DE FORMA EJECUTIVA

EMPRESA DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.  
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)  
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2019  
(Expresado en Dólares )

		Diciembre	
		2018	2019
<b>INGRESOS</b>			
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
4101	Ventas Netas	5.405.845,54	5.611.577,07
41	VENTAS NETAS	5.405.845,54	5.611.577,07
51	(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		
	Costo de venta y producción	4.203.620,47	4.343.966,00
42	GANANCIA BRUTA	1.202.225,07	1.267.611,07
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>			
5201	Gastos de ventas	1.124.430,34	1.164.713,67
5202	Gastos de Administración		
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	1.124.430,34	1.164.713,67
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
5203	Interés, comisiones de Operaciones Financieras	57.734,22	72.897,40
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	57.734,22	72.897,40
60	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	20.060,51	30.000,00
61	15% Participación a Trabajadores	(3.009,08)	(4.500,00)
62	Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	17.051,43	25.500,00
63	Impuesto a la Renta	(4.262,86)	(6.375,00)
64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	12.788,58	19.125,00
67	(=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	12.788,58	19.125,00
82	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	12.788,58	19.125,00

  
LORENA ESPINOSA COBOS  
Representante Legal  
Ruc o CI.1102541602

  
VERONICA GUAPISACA JUCA  
Contador (a)  
Ruc 0102579646001



ING. COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.  
ESPECIALISTA EN TRIBUTACION

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
RESOLUCIÓN No. SCVS-RNAE1103

AUDITORIA EXTERNA REALIZADA: DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA. AL 31/12/2019

6.- Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión de auditoría calificada sobre el cumplimiento de las obligaciones Tributarias de la Compañía; y, además no requiere de cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavados de Activos, aplicamos y mantenemos una actitud profesional durante toda la auditoría.

#### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Cuenca, 10 de junio 2020

ING. COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
REGISTRO SCVS-RNAE 1103



ING. COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.  
ESPECIALISTA EN TRIBUTACION

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
RESOLUCIÓN No. SCVS-RNAE1103

AUDITORIA EXTERNA REALIZADA: DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA. AL 31/12/2019

## **INFORMACION GENERAL**

*La Auditoria Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 de Distribuidora Cadena Espinoza Cia. Ltda., se realizó de conformidad al Contrato de "Servicios Profesionales" acordado, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:*

*La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF's, Principios y Normas de General Aceptación de Auditoria Internacional, de acuerdo con las circunstancias y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías y otros Organismos de Control del Ecuador.*

## **DISPOSICIONES LEGALES**

*DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.; la constitución de esta empresa es en la ciudad de Cuenca, con la Escritura Pública otorgada el 16 de abril de 2010 ante mi Dr. Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo del Cantón Cuenca. Se inscribe en el Registro Mercantil de Cuenca con el N° 723 el 22 de agosto de 1975; juntamente con la Resolución N° SC-DIC.C-431 de intendencia de Compañías de Cuenca.*

*DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.; Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto, 17 de abril del 2013, ante el Dr. Galo Vásquez Andrade Notario Décimo Suplente de Cantón Cuenca. Resolución SC.DIC:C. 13.00570, firmada el 4 de julio del 2013, suscrita por intendente de Compañías de Cuenca. Registro Mercantil Número de Repertorio N° 6939, fecha de inscripción 21/08/2013 y Número de inscripción N° 535.*

## **OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

*La Compañía tiene como objeto social principal: importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización de productos farmacéuticos en general, para el cumplimiento de su objeto social podrá ejecutar todo acto o contrato que no*



*esté prohibido por las leyes, ni sea contrario a las buenas costumbres ni al orden público, pudiendo intervenir como socio o participe en la formación de toda clase de sociedades, aportar capital a éstas, adquirir y poseer títulos acciones participaciones u obligaciones y en general realizar toda clase de actos o contratos que se requieran o convengan para el cumplimiento de su objeto social.*

#### **IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**

*DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA. funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, Estatutos Sociales de la Compañía; y basado como entes de regulación está también el Servicio de Rentas Internas (SRI), bajo un numero de RUC: 0190366375001 que identifica el cumplimiento de sus obligaciones.*

#### **UBICACIÓN**

*Establecimiento 001 Matriz, Cantón Cuenca, Parroquia San Sebastián, calle las Pencas N° L-51, Intersección la Verbena. Teléfono 2858703.*

*Establecimiento 002 Agencia, Cantón Cuenca Parroquia Tomebamba, calle los Andes s/n, intersección Sarahurco. Teléfono 2858740.*

*Establecimiento 003 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia San Blas, calle Guapondelig N° 7-15, intersección Eloy Alfaro. Teléfono 2800528.*

*Establecimiento 004 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia San Sebastián, calle Baltazara de Calderón s/n, intersección Bartolomé Serrano. Teléfono 2841055.*

*Establecimiento 005 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia El Vecino, calle Vieja s/n, intersección Turuhuaico. Teléfono 2807679.*

*Establecimiento 006 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Totoracocha, calle Hurtado de Mendoza s/n, intersección Bulan. Teléfono 2808722.*

*Establecimiento 007 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Sucre, calle Av. De las Américas s/n. intersección Remigio Crespo. Teléfono 2880234.*

*Establecimiento 008 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Cañaribamba, calle Paseo de los Cañaris s/n, intersección Pablo Palacios. Teléfono 0998685761.*

*Establecimiento 009 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Totoracocha, calle González Suarez N° 7-06, intersección Guapondelig. Teléfono 2808662.*

*Establecimiento 010 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Gil Ramírez Dávalos, calle Gran Colombia s/n, intersección Tarqui. Teléfono 2841361.*



*Establecimiento 011 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Cañaribamba, calle Av. Guapondelig s/n, intersección Jaime Roldós. Teléfono 2871501.*

*Establecimiento 012 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Totoracocha, calle Av. Yanahurco s/n, intersección 13 de Abril, Teléfono 2801830.*

*Establecimiento 013 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Monay, calle Av. 24 de Mayo s/n, intersección Managua. Teléfono 0998685761.*

*Establecimiento 014 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Sucre, calle Av. Loja s/n, intersección Av. 12 de Abril. Teléfono 2859942.*

*Establecimiento 015 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia San Blas, calle Av. Max Uhle s/n, intersección Paseo de los Cañaris.. Teléfono 2857540.*

*Establecimiento 016 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Hermano Miguel, calle Vía a Patamarca s/n, intersección Rosa de Jesús Cordero. Teléfono 0998685761.*

*Establecimiento 017 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia El Sagrario, calle hermano Miguel s/n, intersección Gran Colombia. Teléfono 2857540.*

*Establecimiento 018 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Yanuncay, calle Av. Don Bosco N° n/s, intersección Av. Loja Teléfono 2857540.*

*Establecimiento 019 Agencia, Cantón Cuenca, Parroquia Monay calle Av. González Suarez s/n, intersección General José de Sanmartín. Teléfono 0998885781.*

*Establecimiento 020 Agencia; CERRADO-LOCAL COMERCIAL*

## **NOTA N° 01**

### **A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.**

#### **1. Información General**

*Distribuidora Cadena Espinosa Cia. Ltda. Es una empresa legalmente constituida en Cuenca – Ecuador se dedica a la comercialización de medicamentos y artículos varios al por mayor y menor.*

#### **2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

*A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.*

##### **2.1 Bases de Presentación**



*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

## **2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF’s” Pronunciamientos Contables y Regulatorios en Ecuador.**

*Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB.*

*Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, para las empresas PYMES.*

## **2.3 Moneda**

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por si la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

## **2.4 Responsabilidad de la Información**

*La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

## **2.5 Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera añ 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados.*

*Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.*

## **3. Composición de los Activos Corrientes y No Corrientes.**

*Caja bancos,  
Cuentas por Cobrar  
Inventarios  
Activos no Corrientes  
Deudas Comerciales  
Deudas Bancarias  
Otras Deudas  
Patrimonio*

## **4. Situación Fiscal**



*Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.*

#### **5. GESTION DE RIESGO FINANCIERO**

*La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.*

#### **6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

*No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.*

#### **7. APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Socios, los mismos que se encuentran firmadas por el Gerente y Contador.*

### **B) BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

*Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 06.Q.ICI.004, emitida por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, y publicada en el Registro Oficial No. 348 el 4 de septiembre de 2006.*

*Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.*

#### **BASES DE MEDICIÓN**

*Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, en contabilidad es uno de los criterios básicos de valoración de los conceptos de activo y pasivo que se identifican con el costo de adquisición.*



## **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

*La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe estimaciones y juicios contables que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.*

*Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.*

*En relación a este tema Distribuidora Cadena Espinosa Cía. Ltda. no tiene juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que por el momento no mantienen procesos legales sobre los estados financieros adjuntos.*

### NOTA N° 02

## **NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

*LEY DE COMPAÑIAS ART. 124 Obligaciones de los administradores o gerentes, estarán obligados a presentar los Estados financieros a la terminación del ejercicio económico; deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y cumplir y hacer cumplir la ley, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría.*

### NOTA N° 2.1

#### **1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.**

*Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Lo sobregiros bancarios se considera como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.*



Al 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue:

(US Dólares)

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
<i>Caja General</i>	32.203,83	52.322,62
<i>Bancos:</i>		
<i>Pichincha cta. # 3470505404</i>	50.928,72	-80.426,34
<i>Pichincha cta. # 2100023759</i>	45.030,91	9.924,53
<i>Internacional cta. # 8000620491</i>	15.639,37	5.831,60
<i>Machala</i>	<u>68.412,41</u>	<u>17.891,91</u>
<b>Total</b>	<b>180.011,41</b>	<b>-46.778,30</b>

*El valor de Bancos corresponde a recursos mantenidos en cuentas de ahorro, corrientes en diferentes instituciones financieras locales.*

*El valor de Bancos corresponde a recursos mantenidos en cuentas de ahorro, corrientes en diferentes instituciones financieras locales, como son Banco Internacional, Banco del Pichincha y Banco Machala con cuentas activas corrientes.*

*La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros identificados como son:*

*Riesgos de Crédito, Riesgos de Liquidez, Riesgos de Mercado.*

*La administración dispondrá conciliaciones mensuales de todos los registros contables de bancos, los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones.*

*Los saldos contra la naturaleza de las instituciones financieras, debe considerarse como un crédito y revelar en el pasivo a corto plazo.*

## NOTA N° 2.2

### **2. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue

(US Dólares)



---

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
<i>Cientes</i>	53.086,15	201.696,44
<i>(-) Provisión cuentas incobrables</i>	<u>-530,86</u>	<u>-2.016,96</u>
<b>Total</b>	<b>52.255,29</b>	<b>199.679,48</b>

*Los cheques cobrados deben registrarse en Caja General, usando la técnica contable; considere ingreso de efectivo y sus equivalentes. Corresponde a las ventas realizadas y la compañía otorga a sus clientes este crédito se aprueba por parte de la administración de la empresa.*

*La Administración debe disponer de un Manual, con detalle del proceso para otorgar un crédito y dar seguimiento a las condiciones con las que se otorgó el crédito; es recomendable que se controle la Cartera que no sea mayor a un año. El registro contable debe revelar la clasificación de la antigüedad del crédito y la Administración ejecutar a los plazos vencidos.*

*La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente; sin embargo, la Administración busca una relación comercial estable y con un buen record de pago.*

### **3. INVENTARIOS**

*Al 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue:*

*(US Dólares)*

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
<b>Inventario de Mercaderías</b>	<b>1.691.360,62</b>	<b>1.679.280,14</b>

*La Administración debe disponer por escrito, los procedimientos para la toma de inventario físico, para realizar ajustes a sobrantes y faltantes. Para bajas de inventarios, la Administración debe cumplir con lo que tipifica la LORTI. Debe disponer de Inventarios Rotativos y por lo menos una vez al año un inventario físico integral.*

*La Administración debe monitorear a menudo los saldos físicos del inventario y conciliar con el saldo contable (Inventario físico rotativo).*

*La Administración en el año 2018, no invitó al Auditor Externo Independiente, para la toma física de inventarios.*



*Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.*

### NOTA N° 2.3

#### **4. IMPUESTOS ANTICIPADOS**

*Al 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue:*

*(US Dólares)*

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
<i>Crédito Tributario de IVA</i>	<i>24.668,52</i>	<i>27.730,74</i>
<i>Crédito Tributario a favor</i>	<i>62.649,66</i>	<i>77.020,82</i>
<i>Anticipo de Impuesto a la Renta</i>	<i>----</i>	<i>--</i>
<b>Total</b>	<b>87.318,18</b>	<b>104.751,56</b>

*Los impuestos tributarios corresponden a compras y lo cobrado en ventas, mucho de estos saldos de IVA se compensarán.*

*La administración mantiene el monto de crédito tributario por retenciones a favor demasiado alto debe sincerar el saldo y evacuarlo lo no pertinente.*

### NOTA N° 2.5

#### **5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

*Al 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue:*

*(US Dólares)*

<u>ACTIVOS FIJOS</u>	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>71.382,85</i>	<i>64.583,38</i>
<i>(-) Depreciación Acumulada</i>	<i>(35.061,63)</i>	<i>(31.256,08)</i>
<i>Equipo de Oficina</i>	<i>16.715,22</i>	<i>16.081,29</i>
<i>(-) Depreciación Acumulada</i>	<i>(5.977,32)</i>	<i>(4.784,31)</i>



---

<i>Vehículos</i>	<i>144.533,44</i>	<i>114.640,58</i>
<i>(-) Depreciación Acumulada</i>	<i>(43.728,91)</i>	<i>(32.528,41)</i>
<i>Equipo de Computación</i>	<i>66.800,36</i>	<i>53.692,66</i>
<i>(-) Depreciación Acumulada</i>	<i>(45.976,06)</i>	<i>(40.769,98)</i>

*Propiedades, planta y equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.*

*La Administración, debe velar por que las Propiedades, planta y equipo, estas cuentas registran los bienes corpóreos para uso exclusivo de la compañía, no son destinados a la venta. Estos bienes deben ser reclasificados y a los bienes operativos se debe dar su valor razonable. Los registros contables de Mayor General Auxiliar deben estar registrados por cada uno de los bienes e identificados como determina la LORTI, revelando su costo histórico y evolución, con la aplicación de la Política Contable y nuevos avalúos; vida útil; valor residual, depreciación acumulada.*

### NOTA N° 3

#### **PASIVOS**

*Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas.*

### NOTA N° 3.1

#### **6. CUENTAS POR PAGAR**

*Al 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue:*



	<i>(US Dólares)</i>	
	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
<i>Proveedores por pagar</i>	1.175.703,03	1.229.384,83
<i>Instituciones financieras</i>	<u>760.000,00</u>	<u>392.326,14</u>
<b>Total</b>	<b>1.935.703,03</b>	<b>1.621.710,97</b>

### NOTA N° 3.2

#### **7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

*Al 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue:*

	<i>(US Dólares)</i>	
	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
<i>Con la Administración Tributaria</i>	7.955,28	5.353,43
<i>IESS por pagar</i>	10.670,68	8.754,87
<i>Beneficio a empleados</i>	31.550,24	31.550,24
<i>Impuesto a la Renta</i>	---	---
<i>15% Participación Trabajadores</i>	---	<u>3.009,08</u>
<b>Total</b>	<b>50.176,20</b>	<b>48.667,62</b>

*La administración debe honrar éstos compromisos, dentro del plazo pactado (dentro del año económico). Este grupo es Exigible.*

*La señora contadora, mes a mes conciliara los pagos realizados a la administración tributaria con los documentos de soporte y los correspondientes mayores contables.*

*Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, sueldos, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.*

*Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.*

*Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.*



*Cuentas y documentos por pagar la administración debe disponer conciliaciones mensuales entre saldos de registros contables y documentos de soporte.*

### NOTA N° 3.3

*Al 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue:*

<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>	<i>(US Dólares)</i>	
<i>PRESTAMOS DE SOCIOS</i>	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
<i>SR. Edy Cadena Sanchez</i>	---	212.726,97
<i>Sr. Fernando Tenorio</i>	---	15.000,00
<i>OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANC.</i>		
<i>Préstamos Bancarios</i>	23.158,88	57.699,90
<i>PROVICIONES</i>		
<i>Jubilación Patronal</i>	1.602,37	1.602,37
<i>Desahucio</i>	417,11	417,11

*Los préstamos a Largo Plazo, al primero de enero del año económico vigente, debe ser transferido, al pasivo a corto plazo, la parte que se cancelará en dicho periodo.*

*El Sr. Contador, no revela en el Formulario 101, los Activos y Pasivos de "relacionados". Toda transacción con relacionados de Activo y Pasivo deben revelar con el soporte. Ejemplo, para recibir créditos de los Socios, la Gerente General, debe disponer del Acta de Junta General, en la que conste la autorización de éste endeudamiento, con plazo y el porcentaje del interés.*

*Cancelación de intereses, principio contable todo registro financiero deben tener un soporte original; tributariamente, el soporte de un egreso económico constituye la factura, para proceder a la cancelación. En la*



*LORTI y en el Reglamento de Facturación; no existe excepción de facturación, sobre cancelación de intereses que reconoce una compañía.*

*De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la "jubilación patronal" y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía debe mantener un fondo separado para este beneficio que se establece una reserva en base a un Estudio Actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo).*

#### NOTA N° 04

#### **PATRIMONIO**

*Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

*Al 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue:*

*(US Dólares)*

<i>PATRIMONIO</i>	<i><u>AÑO 2019</u></i>	<i><u>AÑO 2018</u></i>
<i>Capital Suscrito o Asignado</i>	<i>50.400,00</i>	<i>50.400,00</i>
<i>Reserva Legal</i>	<i>5.930,29</i>	<i>5.930,29</i>
<i>Resultados acumulad. 1ra vez NIIF's</i>	<i>1.655,40</i>	<i>1.655,40</i>
<i>Ganancias Acumuladas</i>	<i>113.094,00</i>	<i>96.052,57</i>
<i>Utilidad</i>	<i><u>30.000,00</u></i>	<i><u>17.051,43</u></i>



---

<i>Total</i>	<i>201.079,69</i>	<i>171.089,69</i>
--------------	-------------------	-------------------

*La reserva determina la Ley de Compañías, los estatutos de la compañía y la voluntad de los socios, surgiendo de los resultados positivos y se acredita con los valores que asignen los socios de sus ganancias.*

#### NOTA N° 4.1

#### **CAPITAL.**

*Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.*

#### *CAPITAL SUSCRITO COMPUESTO DE:*

	<i>(US Dólares)</i>	<i>%</i>
<i>Sr Cadena Sánchez Edy</i>	<i>50.274,00</i>	<i>99,75</i>
<i>Sr. Cadena Espinosa Pablo</i>	<i>126,00</i>	<i>0,25</i>

*Ley Compañías, Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.*

*Reserva facultativa, de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los incisos anteriores.*

*Reserva de capital, podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.*

#### NOTA N° 05



### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

*Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2019, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir. Los Ingresos monetarios, provienen de operaciones de los entes generadores de efectivo. Tomado del producto que revela el software contable.*

*Al 31 de diciembre del 2019, están conformados como sigue:*

*(US Dólares)*

<b>INGRESOS</b>	<u><b>AÑO 2019</b></u>	<u><b>AÑO 2018</b></u>
Ventas de Bienes	<u>5.611.577,07</u>	<u>5.405.845,54</u>
<b>Total</b>	<b>5.611.577,07</b>	<b>5.405.845,54</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costo Operativo	4.343.966,00	4.203.620,47
Gasto Operativo	<u>1.237.611,07</u>	<u>1.182.164,56</u>
<b>Total</b>	<b>5.581.577,07</b>	<b>5.385.785,03</b>
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>30.000,00</b>	<b>20.060,51</b>

***Ingresos:** Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.*

***Gastos:** Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.*

*Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2019, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.*



ING. COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.  
ESPECIALISTA EN TRIBUTACION

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
RESOLUCIÓN No. SCVS-RNAE1.103

AUDITORIA EXTERNA REALIZADA: DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA. AL 31/12/2019

---

*Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.*

*La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.*



ING. COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.  
ESPECIALISTA EN TRIBUTACION

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
RESOLUCIÓN No. SCVS-RNAE1103

AUDITORIA EXTERNA REALIZADA: DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA. AL 31/12/2019

---

## ***DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.***

---

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE  
DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO  
POR EL AÑO QUE TERMINO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019



A la Junta General de Socios de  
DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.

*En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoria a los estados financieros de **DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.**, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoria necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.*

*La administración de la compañía, es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.*

*Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema. Consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura de control interno de **DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.**, tomado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostro los hallazgos resumidos en este informe, los mismos que, aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que ciertas mejoras pueden ser efectuadas para fortalecer la estructura del control interno o la eficiencia operacional.*

*Este informe está dirigido para la información y uso de la Administración de **DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.**, y para conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y no debe ser utilizado con otro propósito.*



### Efectivo y Equivalente del Efectivo, Observaciones

- No existe una política contable de la creación de caja chica, por la cual debe estar en custodia por algún empleado para garantizar el buen uso de este fondo con controles sorpresivos internamente.

Por lo antes indicado recomendamos a la administración, regularizar esta cuenta que es importante para los gastos pequeños e imprevistos que necesita solventar la Compañía.

### Cuentas por Cobrar

De la revisión de Cuentas por cobrar, determinamos las siguientes observaciones:

- En el reporte de cartera existe varios saldos de años anteriores que no han podido ser cobrados en el momento oportuno.

Con el propósito de depurar el anexo de cuentas por cobrar, recomendamos

- Depurar los saldos inmateriales de las cuentas por cobrar que correspondan a retenciones no recibidas y valores no cobrados en su totalidad.

### El Software Contable

- El sistema informático, no presta las facilidades para consolidar la información de todos los establecimientos; no brinda confiabilidad en la emisión de informes; no se produce estados financieros desplegados a máximo nivel, la señora contadora utiliza hojas de Excel para completar sus registros en la contabilidad general; por lo tanto, debe dar atención primordial al sistema informático.

Por lo antes indicado recomendamos a la administración que se consolide toda la información, regularizar que es importante para la Compañía.

### ASPECTOS TRIBUTARIOS

Informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2019, será presentado un informe por separado, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el Balance General a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.



### **Formulario 101 de Impuesto a la Renta**

De la revisión realizada en la plataforma del SRI, determinamos las siguientes observaciones:

- Se realiza varias substitutivas de la declaración de impuesto a la renta por el año 2019, como un hecho subsecuente por la Emergencia Sanitaria al no haber plazo para realizar correctamente la información se hicieron con errores para cumplir con el SRI y no tener Multas excesivas.

Por lo antes indicado recomendamos a la administración que se consolide toda la información oportunamente y no tener observaciones con el SRI por este aspecto tributario.

### **Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**

Con el propósito de continuar y tener conocimiento sobre los Reformas a Varios Cuerpos Normativos que ha generado esta nueva Ley recomendamos actualizar los conocimientos para futuros cambios y aplicaciones según sea la necesidad.

### **Observaciones a las Actas de Junta General de Socios**

De la revisión de las actas de Junta General de Socios, celebradas durante el año 2019 determinamos las siguientes observaciones:

1. No evidenciamos en el expediente la grabación de la Junta
2. Las actas son redactadas utilizando un solo lado de la hoja, sin embargo, al reverso de la misma no está anulada con la leyenda "Espacio en blanco".
3. Las actas no se encuentran enumeradas, ni foliadas.

Al respecto los Art. 34 y 36 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónima en comandita por acciones y de economía mixta, establecen:

"Art. 34. – Formas de llevar las actas. – Las actas de las juntas generales se llevarán en un libro especial destinado para el efecto o en hojas móviles escritas manualmente, a máquina o en ordenadores de textos. En estos casos se asentaran en hojas foliadas a números seguido, escritas en el anverso y en el reverso, en las cuales las actas figuraran una a continuación de otra, en riguroso orden cronológico, sin dejar espacios en blanco en su texto y rubricadas una por una por el Secretario....".

"....Art. 36. – Grabación de las sesiones de junta general. – Todas las sesiones de Juntas Generales de socios o accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es de



ING. COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.  
ESPECIALISTA EN TRIBUTACION

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
RESOLUCIÓN No. SCVS-RNAE1.103

AUDITORIA EXTERNA REALIZADA: DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA. AL 31/12/2019

responsabilidad del secretario de la junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente....”.

Lo descrito evidencia incumplimiento de las normas societarias, por lo que puede ocasionar sanciones impuestas por el organismo de control en caso de revisión; recomendamos elaborar las actas, observando lo establecido en el “Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones de Economía Mixta”, publicado en el registro oficial No. 371 del 10 de noviembre de 2014, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías.

*Cuenca, 10 de junio 2020*

Atentamente.



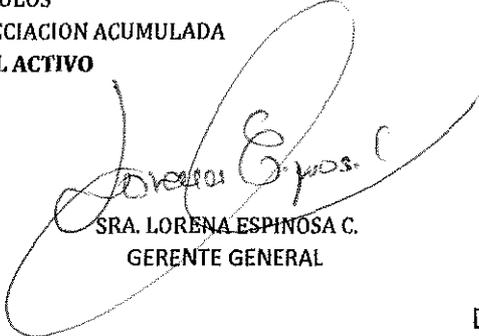
Ing. Com. Marco Antonio Zúñiga G.  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE  
N° SCVS-RNAE-1103

Nota:  
Adjuntamos los Estados Financieros Auditados como anexo

**DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA Cía. Ltda.**  
**BALANCE GENERAL**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

PAG. 1

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2,043,449.33</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	212,215.24	
CAJA GENERAL	32,203.83	
BANCOS	180,011.41	
Pichincha cta 3470505404	50,928.72	
Pichincha cta 2100023759	45,030.91	
Internacional cta 8000620491	15,639.37	
Machala	68,412.41	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	52,555.29	
CLIENTES	53,086.15	
PROVIS. CTAS. INCOBRABLES	-530.86	
<b>INVENTARIOS</b>	1,691,360.62	
INVENT. DE MERCADERIAS	<b>1,691,360.62</b>	
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	87,318.18	
<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EMPRESA(IVA)</b>	24,668.52	
CRED. TRIB. POR ADQUISICIONES	21,762.40	
CRED. TRIB POR RETENCIONES	2,906.12	
<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EMPRESA(RENTA)</b>	62,649.66	
CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	53,077.04	
RETENCIONES EJERCICIO 2019	9,572.62	
ANTICIPOS RENTA	0.00	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>168,687.95</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		
MUEBLES Y ENSERES	71,382.85	
DEPRECIACION ACUMULADA	-35,061.63	
EQUIPO DE OFICINA	16,715.22	
DEPRECIACION ACUMULADA	-5,977.32	
EQUIPO DE COMPUTACION	66,800.36	
DEPRECIACION ACUMULADA	-45,976.06	
VEHICULOS	144,533.44	
DEPRECIACION ACUMULADA	-43,728.91	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2,212,137.28</b>



SRA. LORENA ESPINOSA C.  
GERENTE GENERAL

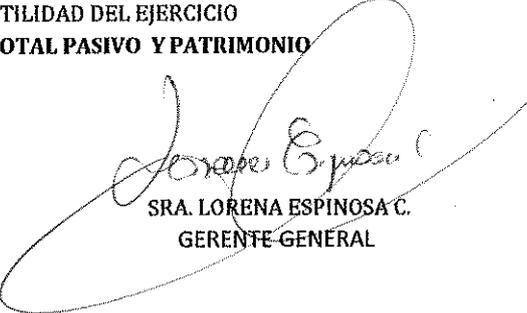
SRA. VERONICA GUAPISACA J.  
CONTADORA

Distribuidora Cadena  
Espinosa Cía. Ltda.  
Ruc#0190366375001

**DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA Cía. Ltda.**  
**BALANCE GENERAL**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

PAG. 2

<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>1,996,754.23</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		1,175,703.03	
PROVEEDORES LOCALES	1,175,703.03		
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		760,000.00	
PRESTAMOS BANCARIOS	760,000.00		
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>		61,051.20	
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	7,955.28		
CON EL IESS	10,670.68		
CON EMPLEADOS	31,550.24		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	6,375.00		
15% PARTICIPACION TRABAJO DEL EJERCICIO	4,500.00		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>0.00</b>
<b>OTRAS OBLIGACIONES</b>		0.00	
PRESTAMOS SOCIOS Sr Edy Cadena Sanchez	0.00		
PRESTAMOS TERCEROS Sr. Fernando Tenorio	0.00		
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			<b>25,178.36</b>
<b>OBLIGACIONES CON INST FINANCIERAS</b>		23,158.88	
PRESTAMOS BANCARIOS	23,158.88		
<b>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		2,019.48	
JUBILACION PATRONAL	1,602.37		
PROVISION DESHAUCIO	417.11		
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>2,021,932.59</b>
<b>PATRIMONIO</b>			<b>190,204.69</b>
CAPITAL SOCIAL PAGADO	50,400.00		
RESERVA LEGAL	5,930.29		
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADPCION NIFF	1,655.40		
UTIL.EJERCICIOS ANTERIORES	113,094.00		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	19,125.00		
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>\$ 2,212,137.28</b>

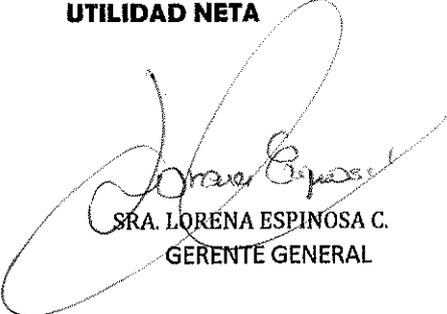
  
 SRA. LORENA ESPINOSA C.  
 GERENTE GENERAL

SRA. VERONICA GUAPISACA J.  
 CONTADORA

Distribuidora Cadena  
 Espinosa Cía. Ltda.  
 Ruc#0190366375001

**DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA Cía. Ltda.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 ENERO AL 31 DE Diciembre DEL 2019**

<b>VENTAS</b>	<b>5,611,577.07</b>
VENTAS 0%	4,443,014.48
VENTAS 12%	1,168,562.59
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>5,611,577.07</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>4,343,966.00</b>
<b>UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO</b>	<b>1,267,611.07</b>
<b>GASTOS</b>	<b>1,234,078.79</b>
HONORARIOS PROFESIONALES	44,873.01
ARRIENDOS	200,570.76
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2,806.95
MANTENIMIENTO LOCAL	13,458.02
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,296.80
PROMOCION Y PUBLICIDAD	77.76
IMPRESA Y PAPELERIA	153.75
SUMINISTROS Y MATERIALES	19,321.91
TRANSPORTE	18,840.45
INTERNET	12,554.85
SEGUROS Y REASEGUROS	8,094.75
GASTOS LUZ Y AGUA	17,680.04
GASTOS GENERALES	27,199.09
SUELDOS	380,730.89
DECIMO TERCER SUeldo	37,082.12
DECIMO CUARTO SUeldo	27,943.30
HORAS EXTRAS	106,329.04
COMISIONES VENTAS	19,734.23
MOVILIDAD	14,691.00
UTILIDADES	3,009.08
FONDOS DE RESERVA	18,232.25
APORTES SEGURO SOCIAL	48,090.14
GASTOS SERVICIOS (ALIMENTACION)	3,080.53
GASTOS DESHAUCIO	6,559.59
VACACIONES	6,700.58
BONOS	75,999.35
GASTOS DE VIAJE	21,665.92
DEPRECIACIONES	21,405.23
INTERESES Y COMISIONES BANCARIAS	72,897.40
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>33,532.28</b>
<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>3,532.28</b>
<b>PROVISION CUENTAS INCOBRABLES</b>	<b>0.00</b>
<b>UTILIDAD ANTES PARTICIPACION E IMPUESTOS</b>	<b>30,000.00</b>
<b>15% participacion empleados</b>	<b>4,500.00</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>6,375.00</b>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>19,125.00</b>

  
 SRA. LORENA ESPINOSA C.  
 GERENTE GENERAL

Distribuidora CadenasRA. VERÓNICA GUAPISACA J.  
 Espinosa Cia. Ltda. CONTADORA  
 Ruc#0190366375001

<b>RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA LTDA</b>	
<b>Dirección Comercial: FERNANDO ORTIZ CRESPO Y LAS PENCAS</b>	
<b>No. Expediente: 60703</b>	
<b>RUC:</b>	0190366375001
<b>AÑO:</b>	2019

P	POSITIVO
N	NEGATIVO
D	POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)	
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>95</b>	<b>206670.92</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>9501</b>	<b>174004.85</b>	
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>950101</b>	<b>6635481.66</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	6635481.66	P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104		P
Otros cobros por actividades de operación	95010105		P
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>950102</b>	<b>-6388579.41</b>	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-5540708.5	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202		N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-545101.57	N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204	-8094.75	N
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-294674.59	N
Dividendos pagados	950103		N
Dividendos recibidos	950104		P
Intereses pagados	950105	-72897.4	N
Intereses recibidos	950106		P
Impuestos a las ganancias pagados	950107		N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	0	D
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>9502</b>	<b>0</b>	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203		N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208		P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209		N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210		P
Compras de activos intangibles	950211		N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212		P
Compras de otros activos a largo plazo	950213		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214		P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218		P
Dividendos recibidos	950219		P
Intereses recibidos	950220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221		D
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>9503</b>	<b>32666.07</b>	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301		P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302		P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303		N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	755500	P
Pagos de préstamos	950305	-722833.83	N

Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307		P
Dividendos pagados	950308		N
Intereses recibidos	950309		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310		D

<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>	9504	0	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401		D
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>9505</b>	<b>206670.92</b>	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>9506</b>	<b>5544.32</b>	<b>P</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>9507</b>	<b>212215.24</b>	

### CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION

<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	96	30,000.00	
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	97	32280.23	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	21405.23	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	9702		D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703		D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704		N
Ajustes por gastos en provisiones	9705		D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706		D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707		D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708		D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	6375	D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	4500	D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711		D
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	98	111724.62	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	-148610.29	D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802		D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803		D
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-12080.48	D
(Incremento) disminución en otros activos	9805		D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-53681.8	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-3351.3	D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	101721.52	D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809		D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	227726.97	D
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	9820	174,004.85	

**DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS  
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1,  
PÁRRAFO 16)**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**NOMBRE: SRA. LORENA ESPINOSA COBOS  
CI / RUC: 1102541602**

**Distribuidora Cadena  
Espinosa Cia. Ltda.  
Ruc#0190366375001**

**CONTADOR**

**NOMBRE: ING. COM. VERONICA GUAPISACA  
CI / RUC: 0102579846001**



**DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

*(En dólares de los Estados Unidos de América)*

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.** Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública celebrada ante Notario Octavo del Cantón Cuenca Provincia del Azuay, el 16 de Abril de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 8 de Junio de 2010, bajo el número 368 repertorio 4.298 del Registro Mercantil.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedica a la Comercialización de Medicamentos y artículos varios al por mayor y menor.

**PLAZO DE DURACION:** 60 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Fernando Ortiz Crespo y Las Pencas. Cuenca – Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Cuenca con RUC: 0190366375001

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.1 Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por lo establecido según por las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF para Pymes), adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha. Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 16 de abril del 2019. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)*

Sin embargo se mantiene un sistema contable en el que se sacan los reportes de sistemas diferentes, y luego se consolidan. Otro limitante es que el sistema no permite sacar un estado de Resultados o un Estado de Comprobación.

## **2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2008 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

### **2.3. Moneda**

#### **a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

#### **b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

### **2.4. Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2019.

### **2.6. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

## **3. COMPOSICION DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

### **3.1 Caja y Bancos: Corriente:**

Responde al dinero en efectivo, saldos en cuentas corrientes y en entidades del sistema financiero, valores a depositar al cierre del ejercicio de acuerdo con el siguiente detalle:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Efectivo:	32203.83	52322.62
BANCOS:	180011.41	-4678.30
Pichincha 3470405404	50928.72	80426.34
Pichincha 2100023759	45030.91	9924.53
Internacional 8000620491	15639.37	5831.60
Machala	68412.41	17891.91

### 3.2 CUENTAS POR COBRAR

#### 3.2.1 Corrientes:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Cuentas por cobrar	53086.15	2016963.44
Provisión ctas incobrables	-530.86	-2016.96

### 3.3 INVENTARIOS

Responden al cierre del ejercicio, según inventario físico realizado por la empresa:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Inventarios	1691360.62	1679280.14

#### 3.3.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>Crédito Tributario a favor empresa IVA</b>	<b>24668.52</b>	<b>27730.74</b>
Cred. Trib por adquisiciones	21762.40	25027.71
Cred. Trib por retenciones	2906.12	2703.03
<b>Crédito tributario a favor empresa RENTA</b>	<b>62649.66</b>	<b>77020.82</b>
Credito Tributario años anteriores	53077.04	49695.16
Retenciones ejercicio 2019	9572.62	27325.66

#### 3.3.2 ACTIVOS NO CORRIENTES

	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>Propiedad planta y equipo:</b>		
Muebles y enseres	71382.85	64583.38
Depr. Muebles y enseres	-35061.63	-31256.08
Equipo de oficina	16715.22	16081.29
Depr. Equipo de Oficina	-5977.32	-4784.31
Eq. Computo y software	66800.36	53692.66
Depr. Eq. Computo y software	-45976.06	-40769.98
Vehículos	144533.44	114640.58
Depr Vehiculos	-43728.91	-32528.41

### 3.4 DEUDAS COMERCIALES:

Responde a deudas originadas en operaciones propias al giro del negocio.

	AÑO 2019	AÑO 2018
Proveedores	1175703.03	1229384.83

### 3.5 DEUDAS FISCALES

Corrientes:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Con la administración tributaria	7955.28	5353.43

### 3.6 DEUDAS SOCIALES

	AÑO 2019	AÑO 2018
Con el less	10670.68	8754.87
Con Empleados	31550.24	31550.24
15% participaciones trabajadores	4500.00	3009.08

### 3.7 DEUDAS BANCARIAS

Detalle al cierre del ejercicio:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Corrientes:	760000	392326.14
Largo Plazo:	23158.88	57699.90

### 3.8 OTRAS DEUDAS

Este rubro se encuentra compuesto por deudas al Socio Sr. Edy Cadena y terceros Sr. Fernando Tenorio, las mismas que no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses \$ 22726.97.

	AÑO 2019	AÑO 2018
Sr. Edy Cadena	0	212726.97
Sr. Fernando Tenorio	0	15000

	AÑO 2019	AÑO 2018
Jubilación Patronal	1602.37	1602.37
Provisión desahucio	417.11	417.11

### 4 .PATRIMONIO:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Capital Social:	50400.00	50400
Reserva Legal:	5930.29	5930.29
Resultados acumulados NIFF	1655.40	1655.40

Utilidad Ejercicios anteriores	113094.00	96052.57
Utilidad del Ejercicio	19125.00	17051.43

#### **4.18. Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

#### **5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una Póliza de Seguros con la empresa AIG Metropolitana, es decir contamos con un respaldo en seguros de incendios, robos, fidelidad, vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cuenta con un Reglamento Interno en el que se detallan los derechos y obligaciones de nuestro equipo de trabajo.

#### **6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

#### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, los mismos que se encuentran firmadas por el Gerente y Contador.



**Verónica Guapisaca Juca**  
**RUC. 0102579646001**  
**CONTADORA**